

## **Planilla 3.1: Salvaguarda (a) - La complementariedad o compatibilidad de las medidas [de REDD+] con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia**

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p>¿La estrategia nacional REDD+ o el plan de acción hace referencia a, y se apoya en, las siguientes leyes y políticas nacionales que contribuyen a la implementación de convenios y acuerdos internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa forestal nacional?</li> <li>• Código Forestal/Ley Forestal/Política Forestal?</li> <li>• Estrategia/política/NDC para la mitigación del cambio climático?</li> <li>• Estrategia/política/NDC para la adaptación al cambio climático?</li> <li>• Políticas de desarrollo/estrategias nacionales de reducción de pobreza?</li> <li>• Instrumentos legales relacionados a la biodiversidad/servicios ecosistémicos?</li> <li>• Instrumentos legales relativos a las áreas protegidas?</li> <li>• Planes de desarrollo de infraestructura?</li> <li>• Planes y políticas para el desarrollo agrícola?</li> <li>• Otros planes existentes sobre uso de la tierra?</li> <li>• Registro de concesiones mineras y forestales?</li> <li>• Tenencia de la tierra?</li> </ul> <p>¿Está la estrategia nacional REDD+ alineada a los objetivos de estas leyes y políticas, incluso si no incluye referencias específicas?</p> <p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar y mejorar las complementariedades entre REDD+ y el programa nacional forestal y convenios y acuerdos internacionales relevantes?</li> <li>• Facilitar la coordinación y la comunicación entre agencias y actores encargados de la implementación de estas políticas nacionales y los encargados de REDD+?</li> </ul>	

## Planilla 3.1: Salvaguarda (b) - *La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales*

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos (PLR) u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que las PAMs sean diseñadas para apoyar estructuras nacionales de gobernanza forestal transparentes y efectivas, y para abordar cualquier debilidad conocida siempre que sea posible?</li> <li>• Proporcionar acceso a información sobre PAMs que sea pertinente, relevante y útil?</li> <li>• Establecer procedimientos de divulgación de información?</li> <li>• Difundir la información activamente a través de múltiples canales que sean apropiados?</li> <li>• Educar actores relevantes cómo acceder a esta información?</li> <li>• Designar puntos focales dentro las agencias responsables de implementar PAMs particulares de forma efectiva?</li> <li>• Establecer estructuras organizacionales para la toma de decisiones?</li> <li>• Evaluar la efectividad de las PAMs, consultando con los actores relevantes y difundir periódicamente los resultados de la evaluación?</li> <li>• Incluir enfoques para garantizar la rendición de cuentas de los organismos que representan a los actores relevantes?</li> <li>• Identificar, prevenir y sancionar abusos de poder y corrupción durante la implementación de las PAMs?</li> <li>• Promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujer mientras se busca reducir la desigualdad de género por medio de la implementación de las PAMs relevantes?</li> <li>• Facilitar que la tenencia de la tierra aclarada, reconocida y asegurada?</li> </ul>	

**Planilla 3.1: Salvaguarda (c) - Respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacionales, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.**

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y promover el respeto pleno a los derechos humanos de pueblos indígenas y comunidades locales, en línea con las obligaciones del Estado bajo la ley internacional (incluidos sus derechos a la autodeterminación, sus tierras, recursos y territorios, medios de vida tradicionales y culturas), en la implementación de las PAMs REDD+?</li> <li>• Asegurar la participación plena y efectiva de pueblos indígenas y comunidades locales, con el objetivo de asegurar su CLPI donde sus derechos, tierras, recursos, territorios y medios de vida tradicionales pudieran ser afectados?</li> <li>• Promover mayor control y manejo por pueblos indígenas y comunidades locales sobre los desarrollos que les afecten, incluidas sus tierras, recursos y territorios?</li> <li>• Evitar impactos adversos sobre los derechos de pueblos indígenas y comunidades locales, sus tierras, recursos y territorios; para mitigar y remediar impactos residuales y asegurar la provisión de beneficios justos y equitativos?</li> <li>• Reconocer y respetar la prohibición del desalojo forzoso de pueblos indígenas y comunidades locales?</li> <li>• Anticipar y evitar, o, cuando no sea posible evitar, minimizar; los impactos sociales y económicos adversos de la adquisición de tierras o recursos o restricciones de tierra o del uso de recursos?</li> <li>• Fortalecer o al menos restaurar los medios de vida de todas las personas desplazadas y mejorar el estándar de vida de los pobres desplazados y otros grupos desplazados?</li> <li>• Proteger y gestionar el patrimonio cultural?</li> <li>• Conservar el patrimonio cultural y evitar su alteración, daño o eliminación?</li> <li>• Promover la distribución equitativa de beneficios cuando los beneficios se deriven de las tierras, recursos y/o territorios de pueblos indígenas y/o comunidades locales?</li> </ul>	

### Planilla 3.1: Salvaguarda (d) - *La participación plena y efectiva [en las acciones de REDD+] de los interesados, en particular los pueblos indígenas y las comunidades locales*

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la participación significativa, efectiva e informada de actores relevantes en el diseño e implementación de las PAMs REDD+?</li> <li>• Asegurar que el análisis y participación de actores relevantes se lleve a cabo de una manera sensible al género y a la cultura, no discriminatoria e inclusiva, asegurando que los grupos marginados y vulnerables, potencialmente afectados, sean identificados y provistos de oportunidades para participar?</li> <li>• Asegurar que la escala y frecuencia de la participación refleje la naturaleza de la actividad, la magnitud de los riesgos potenciales e impactos adversos y las preocupaciones planteadas por las comunidades afectadas?</li> <li>• Asegurar el CLPI para actividades que pudieran afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de vida tradicionales de pueblos indígenas y comunidades locales?</li> <li>• Asegurar que los actores relevantes que puedan verse afectados negativamente por la(s) acción(es) REDD+, puedan comunicar sus preocupaciones sobre el desempeño y el impacto social y ambiental a través de diferentes puntos de entrada como sea necesario?</li> <li>• Asegurar la selección de representantes por sus propios constituyentes para participar en la toma de decisiones sobre REDD+?</li> </ul>	

**Planilla 3.1: Salvaguarda (e) – Compatibilidad de las medidas [de REDD+] con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que REDD+ no se utilice para la conversión de bosques naturales, sino que sirva, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales**

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p><b>En relación a los bosques naturales</b></p> <p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir un bosque natural?</li> <li>• Desarrollar y mantener información sobre la distribución de bosques naturales y su valor para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos?</li> <li>• Comprender los motores de deforestación y degradación forestal?</li> <li>• Promover un enfoque de REDD+ en PAMs que abordan los motores de conversión y degradación de bosques naturales?</li> <li>• Limitar la conversión y degradación de bosques naturales (ej. planes de uso de la tierra, cobertura de áreas protegidas, planes y estándares de manejo forestal, guías para el uso del fuego en la agricultura)?</li> </ul> <p><b>En relación a la biodiversidad</b></p> <p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir metas u objetivos específicos para la conservación de la biodiversidad (especies y/o ecosistemas)?</li> <li>• Considerar y monitorear los efectos del manejo forestal sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos?</li> <li>• Asegurar que la planificación del uso de la tierra tome en cuenta los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad, incluyendo más allá del bosque (ej. contribución de los humedales en la regulación de inundaciones)?</li> <li>• Promover el diseño de PAMs REDD+ para apoyar la conservación de la biodiversidad?</li> <li>• Evitar y minimizar los impactos adversos de REDD+ sobre ecosistemas no forestales (ej. planes de uso de la tierra existentes, cobertura de áreas protegidas, requerimientos para Evaluaciones de Impacto Ambiental)?</li> <li>• Promover el manejo de plantaciones forestales y bosques naturales para mantener y restaurar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos?</li> </ul> <p><b>En relación a otros beneficios sociales y ambientales</b></p>	

¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:

- Identificar y mapear el valor de servicios ecosistémicos para las comunidades locales?
- Incorporar este valor en la planificación del uso de la tierra?
- Definir los derechos de las comunidades locales en el uso de los servicios ecosistémicos?
- Mejorar el bienestar económico, social y político prolongado de pueblos indígenas y comunidades locales?
- Impulsar un diseño de PAMs REDD+ que promueva beneficios sociales y ambientales?

### Planilla 3.1: Salvaguarda (f) - Adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de reversión

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la información sobre la magnitud, distribución y tendencias actuales en las reservas de carbono?</li> <li>• Identificar los potenciales motores de cambios en el uso de la tierra y la degradación forestal a futuro?</li> <li>• Usar concesiones para permitir o desalentar diferentes actividades forestales?</li> <li>• Limitar los impactos potenciales del cambio climático y/o cambios demográficos en bosques o servicios ecosistémicos (ej. programas nacionales de adaptación, NAMAs, planes agrícolas, forestales u de otros sectores)?</li> <li>• Integrar la planificación de REDD+ a otros procedimientos de planificación?</li> <li>• Identificar y/o responder a nueva información sobre riesgos de reversión de los resultados de REDD+?</li> <li>• Habilitar el monitoreo de reversiones de los resultados de REDD+, como por ejemplo, a través del Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques (SNMB)?</li> <li>• Promover el diseño de PAMs REDD+ para reducir el riesgo de reversión?</li> </ul>	

## Planilla 3.1: Salvaguarda (g) - Adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones

Evaluación de políticas, leyes y reglamentos	Respuestas/Comentarios
<p>¿Existen (o se han planificado) políticas, leyes y reglamentos u otras medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar el posible desplazamiento de cambios en el uso de la tierra y/o la degradación de bosques dentro y fuera de los límites nacionales?</li> <li>• Asegurar la institucionalización de los recursos humanos y las capacidades técnicas necesarias, y que el SNMB sea diseñado, mantenido e implementado con la frecuencia adecuada para detectar y proveer información sobre el desplazamiento (i.e. detectar cambios de uso de la tierra) a nivel nacional, subnacional y local?</li> <li>• Apoyar el diseño de PAMs REDD+ para reducir los riesgos de desplazamiento, ej. a través de:</li> <li>• Evitar o minimizar el desplazamiento de emisiones por medio del mejoramiento de las tierras agrícolas y de pastoreo (ej. plantación de árboles, intensificación agrícola, fertilización, producción de forraje)?</li> <li>• Evitar o minimizar el desplazamiento de emisiones a nivel local por medio del desarrollo de medios de vida alternativos (ej. pago por servicios ecosistémicos (PSE) y proyectos integrados de conservación y desarrollo (PICD))?</li> <li>• Contemplar la cooperación bilateral y multilateral para hacer frente a cambios en el uso de la tierra más allá de las fronteras nacionales?</li> </ul>	